



## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



# Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

## Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

### ORDEN DE COMPRA

Señores: DROGUERIA UNIVERSAL, S.A. DE C.V. (NIT No. 0614-011091-104-0) Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: <b>1-3 días hábiles: Almacén de Medicamentos</b>	O. de C. No	3215-212/2013
	Solicitud No.	115/2013
	Fecha	13-05-2013

Unidad solicitante: Almacén de Medicamentos	Forma de Pago:		
	Crédito	XXX	Contado

Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Nitroglicerina 500 g/10 ml presentación frasco vial 1 ml fabricante: Laboratorio Biosano, origen: Chila, vencimiento: 07/2015, código: 00707015	C/U	75	9.75	731.25
<b>Medicamentos para el uso en este Hospital</b>					

Total en letras: **SETECIENTOS TREINTA Y UNO 25/100 DOLARES** **\$731.25**

Especif.	541.08							Línea de Trabajo 02-02
Valor US \$	731.25							Fondo General

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

<b>Gestionó (UACI)</b> 	<b>Autorizó (Dirección Gral.)</b> 	<b>Registro (UFI)</b> 	<b>Por Suministrante:</b> (Nombre, firma, fecha y sello) <i>Martín Antonio Peña</i> <i>Mape</i> 2015/17 REPUBLICA DE EL SALVADOR C.S.S.P. Drogueria Universal S.A. de C.V. No. INSC. 236
----------------------------	---------------------------------------	---------------------------	--





# Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

## Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

### ORDEN DE COMPRA

Señores: <b>DROGUERIA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.</b>				O. de C. No	3215-212/2013		
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: <b>1-3 días hábiles: Almacén de Medicamentos</b>				Solicitud No.	115/2013		
				Fecha	13-05-2013		
Unidad solicitante: <b>Almacén de Medicamentos</b>			Forma de Pago:				
			Crédito	<b>XXX</b>	Contado		
Rgn.	Descripción			u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Nitroglicerina 500 g/10 ml presentación frasco vial 1 ml fabricante: Laboratorio Biosano, origen: Chila, vencimiento: 07/2015, código: 00707015			C/U	75	9.75	731.25
<b>Medicamentos para el uso en este Hospital</b>							
Total en letras: <b>SETECIENTOS TREINTA Y UNO 25/100 DOLARES</b>							<b>\$731.25</b>
Especif.	541.08					Línea de Trabajo 02-02 Fondo General	
Valor US \$	731.25						
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, <b>DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA</b>. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>							
<b>Gestionó (UACI)</b>		<b>Autorizó (Dirección Gral.)</b>		<b>Registro (UFI)</b>		<b>Por Suministrante:</b> (Nombre, firma, fecha y sello)	